

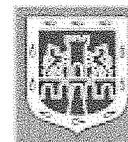


GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2010

14 CD 01

INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL





Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal
Oficialía Mayor
Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto

Oficio No. 701 / 768 / 2011

México, D. F., a 31 de marzo del 2011

LIC. JESÚS ORTA MARTÍNEZ
SUBSECRETARIO DE EGRESOS DEL GOBIERNO
DEL DISTRITO FEDERAL.
PRESENTE.

En atención al oficio circular No. SE/171/2011, de fecha 12 de enero del presente, mediante el que se establecen los plazos, requerimientos, instrucciones y formatos para la elaboración de la Cuenta Pública, me permito enviar a usted en forma impresa (original y copia) así como en un cd, el **INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2010** de la **Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal e Instituto de Formación Profesional.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL DIRECTOR GENERAL

ALONSO JIMÉNEZ REYES

RECIBIDO
1938
MAR 31 11:28

- C.c.p. Lic. Armando López Cárdenas.- Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.- Presente.
- Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa.- Procurador General de Justicia del Distrito Federal
- Lic. Julio César Serna Chávez.- Oficial Mayor de la P.G.J.D.F.- Presente.
- Mtro. Juan José Olea Valencia.- Coordinador General del Instituto de Formación Profesional- Presente.
- Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública.- Presente.

Jlvf/mcr





Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas

MARZO DEL 2011

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2010

001



INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL



CONTENIDO

I. INGRESOS

IOE	ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS
IAA	INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA
IAAA	INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA
IPAA	INGRESOS POR PRODUCTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

II. EGRESOS

ECG	ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO
ERAA	EGRESOS CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA
EAI-RCR	EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE CRÉDITO
EAI-RAU	EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA
EAI-RFI	EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES
EAI-RPR	EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS DE ENTIDADES
EAI-RFE	EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

III. ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

EVPP-I	EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
EVPP-II	ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

CONTENIDO

EAP-I	EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES
EAP-II	EXPLICACIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES
PROSAP	PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN
IV. INFORMACIÓN ESPECIFICA EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN 2010	
REA	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES
RP	REMANENTES PRESUPUESTALES 2010
ADyS	AYUDAS DONATIVOS Y SUBSIDIOS
FIDOAG	FIDEICOMISOS EN LOS QUE PARTICIPAN LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DE GOBIERNO
IDT	INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y GOBIERNO
APOGA-I	ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS
APOGA-II	ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS
V. SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS	
SMP-CMHALDF	SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

MARZO DEL 2011

I. INGRESOS

IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 14 CD 01 Instituto de Formación Profesional

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (III-I) (III-II)	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	CAPTADO (III)		
DISPONIBILIDAD INICIAL					A) B)
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL					
- VENTA DE BIENES					
- VENTA DE SERVICIOS					
- INGRESOS DIVERSOS					
- VENTA DE INVERSIONES					
OPERACIONES AJENAS					
- POR CUENTA DE TERCEROS					
- POR EROGACIONES RECUPERABLES					
FINANCIAMIENTOS					
- INTERNOS					
- EXTERNOS					
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL PARA 1/					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
APORTACIONES DEL GDF PARA:					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
- PAGO DE PASIVOS					
- Amortizaciones					
- Intereses					
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD					

NO APLICA

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

005

Titular:

[Signature]
Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

Responsable:

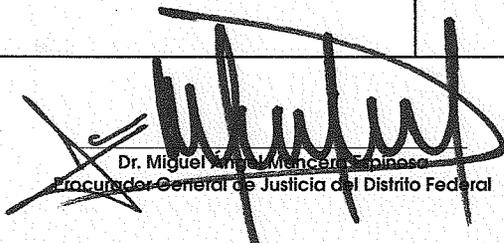
[Signature]
Mtro. Juan José Olea Valencia
Coordinador General del Instituto de Formación Profesional

IAA INGRESO DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

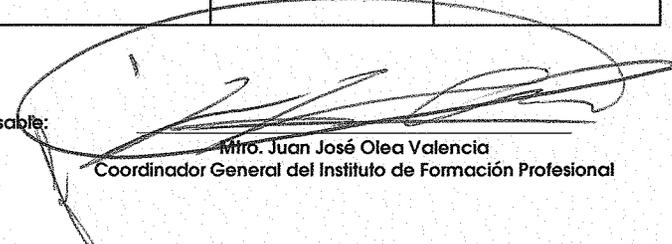
UNIDAD RESPONSABLE: 14 CD 01 Instituto de Formación Profesional

CONCEPTOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)					
	ESTIMADO		VAR	RECAUDADO		VAR
	2009	2010		2009	2010	
APROVECHAMIENTOS (Cursos Foraneos)	-	-	-	3,591,261.22	3,434,498.89	156,762.33
PRODUCTOS (Venta de libros en Stand y Renta de Espacio de Cocina)	-	-	-	159,003.60	127,023.00	31,980.60
TOTAL INGRESOS	-	-	-	3,750,264.82	3,561,521.89	188,742.93

Titular:


Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

Responsable:

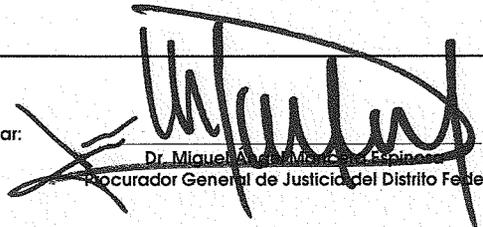

Mtro. Juan José Olea Valencia
Coordinador General del Instituto de Formación Profesional

IAAA INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

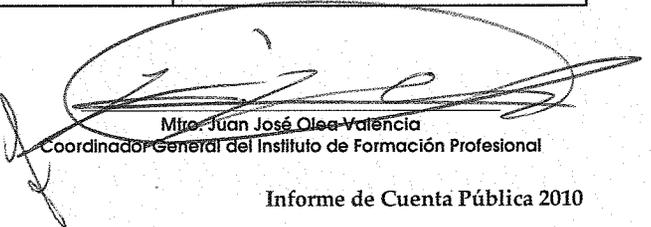
UNIDAD RESPONSABLE: 14 CD 01 Instituto de Formación Profesional

CONCEPTOS	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO	NÚMERO DE SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
Aprovechamientos			3,434,498.89
- Cursos 2009	43,800.00	20	876,000.00
- Cursos de Actualización a Entidades Federativas y Otras	23,166.67	30	695,000.00
- Maestrías	465,856.95	2	931,713.89
- Cursos Vanguardia	78,357.60	10	783,576.00
- Titulación	581.00	149	86,569.00
- Exámenes Extraordinarios	308.29	41	12,640.00
- Preinscripciones	500.00	98	49,000.00

Titular:


Dr. Miguel Ángel de la Cruz Espinosa
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

Responsable:

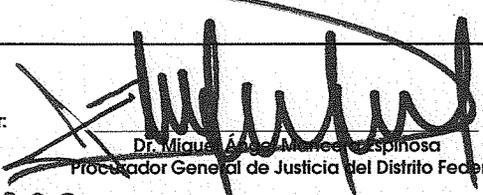

Mtro. Juan José Olea Valencia
Coordinador General del Instituto de Formación Profesional

IPAA INGRESOS POR PRODUCTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

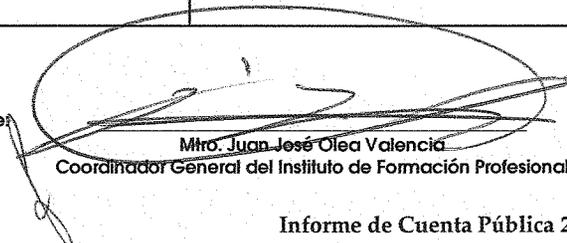
UNIDAD RESPONSABLE: 14 CD 01 Instituto de Formación Profesional

CONCEPTOS	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO	NÚMERO DE SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
PRODUCTOS			127,023.00
- Venta de libros en Stand	2,055.50	12	24,666.00
- Renta de Espacio de Cocina)	8,529.75	12	102,357.00

Titular:


Dr. Miguel Ángel Martínez Espinosa
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

Responsable:


Mtro. Juan José Olea Valencia
Coordinador General del Instituto de Formación Profesional

008



II. EGRESOS

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 14 CD 01 Instituto de Formación Profesional

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (I-III) (II-III)	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
GASTO CORRIENTE 1000	28,115,788.00	28,419,714.25	28,419,714.25	(303,926.25)	<p>A) El capítulo de gasto "Servicios Personales" presenta un presupuesto ejercido de 28,419,714.25 pesos, cifra que comparada con el presupuesto original de 28,115,788.00 pesos del periodo de análisis presenta una variación negativa de 303,926.25 pesos.</p> <p>Dicha situación se explica por la autorización de ampliaciones líquidas realizadas para solventar los requerimientos de pago de impuesto sobre nómina y las cuotas para el seguro de vida del personal, lo cual permitió que la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal estuviera en posibilidades de efectuar el cargo de manera centralizada. Es importante señalar que el Instituto de Formación Profesional no contaba con recursos suficientes para cubrir dicho gasto.</p> <p>De este modo, la autorización de ampliaciones compensadas permitió dotar de recursos a la partida presupuestal 1306, relativa al aguinaldo, con el propósito de solventar el requerimiento en tiempo y forma referente al pago de nómina de finiquito de la quincena 19 de ex servidores públicos. Asimismo, se estuvo en condiciones de llevar a cabo la renivelación de 71 plazas de servidores públicos, autorizadas mediante oficio DAP/SRP/4322/2010, firmado por el Lic. Guillermo S. Boyzo González, Director de Administración de Personal de la DGADP de la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal, lo que permitió cumplir con los compromisos laborales al proporcionar recursos a los conceptos de sueldos, aguinaldo y las respectivas aportaciones a</p>

010
Firmar:

[Firma]
Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

Responsable:

[Firma]
Mtro. Juan José Olea Valencia
Coordinador General del Instituto de Formación Profesional

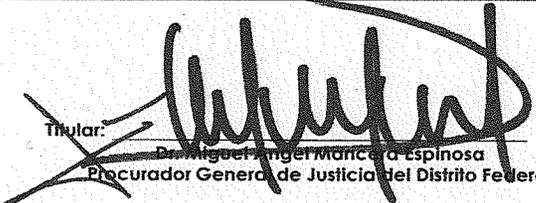
ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 14 CD 01 Instituto de Formación Profesional

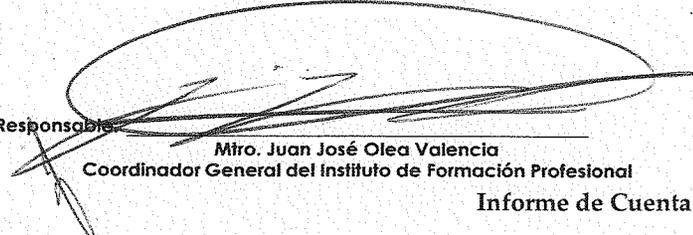
CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (I-III) (II-III)	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
					<p>instituciones de seguridad social, cuotas para la vivienda y al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado, así como la parte correspondiente al impuesto sobre nómina.</p> <p>Es importante mencionar que mediante las afectaciones compensadas, los recursos se obtuvieron del capítulo 2000 "Materiales y Suministros" los cuales no estaban comprometidos, en específico aquellos por concepto de papelería, materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, así como del capítulo 3000 "Servicios Generales", del concepto de congresos convenciones y exposiciones.</p> <p>Por último, mediante una ampliación compensada se complementó la partida presupuestal relativa a sueldos y asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios, además de Líderes Coordinadores y Enlaces, lo cual permitió al Instituto cubrir el cargo respectivo a la primera y segunda quincena del mes de diciembre del 2010. Esto fue posible debido a la reorientación de los recursos no comprometidos, dentro del mismo capítulo 1000, hacia las necesidades reales, tales como las establecidas por concepto de prima quinquenal, prima vacacional, compensaciones por servicios eventuales, remuneraciones por horas extraordinarias, estímulos al personal y otras prestaciones; lo anterior explica las disminuciones en las asignaciones originales autorizadas y que se observan en estos rubros.</p>

011

Titular:


~~Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa~~
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

Responsable:


Miro. Juan José Olea Valencia
Coordinador General del Instituto de Formación Profesional

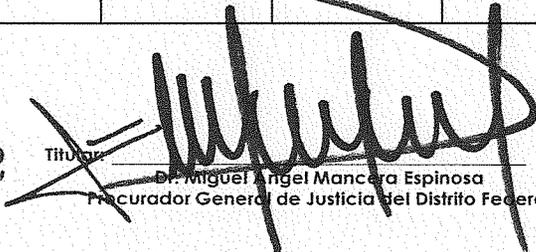
ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 14 CD 01 Instituto de Formación Profesional

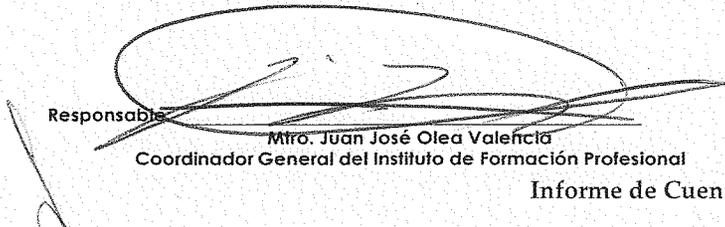
CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (I-III) (II-III)	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
				-	El Instituto de Formación Profesional continuó desarrollando con normalidad sus esquemas de capacitación y actualización dirigidos a personal sustantivo (ministerios públicos, oficiales secretarios, policías de investigación y peritos) de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; asimismo, no se vieron afectados los convenios de colaboración que se han suscrito con diferentes estados de la República Mexicana para la impartición de cursos de capacitación y actualización. B) No existe variación alguna entre el presupuesto ejercido y el modificado al período.

012

Titular


Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

Responsable


Mtro. Juan José Olea Valeficia
Coordinador General del Instituto de Formación Profesional

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 14 CD 01 Instituto de Formación Profesional

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (I-III) (II-III)	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
2000	2,545,599.00	2,600,604.00	2,600,604.00	(55,005.00)	<p>A) El presente capítulo de gasto "Materiales y Suministros" presenta un presupuesto original de 2,545,599.00 pesos y un ejercido de 2,600,604.00 pesos, lo que representa una variación negativa de 55,005.00 pesos con respecto al presupuesto originalmente autorizado.</p> <p>Los recursos destinados en este capítulo de gasto permitieron la adquisición del siguiente material: hojas de respuesta para las diversas evaluaciones psicométricas aplicadas a los participantes del proceso de selección de las convocatorias de ingreso y para las evaluaciones de los participantes en los cursos de actualización del personal sustantivo en activo; material de impresión con la finalidad de elaborar posters para la difusión de los diversos cursos que otorga el Instituto de Formación Profesional tales como los de formación de agentes de la Policía de Investigación; diverso material didáctico y de apoyo informativo; discos compactos; hojas blancas tamaño carta; tóner para impresoras; garrafones de agua; café y galletas, así como vasos, platos y cucharas desechables; herramientas menores; diversos materiales y suministros para el mantenimiento y la rehabilitación de pisos, muros, puertas, ventanas y de las distintas instalaciones eléctricas, sanitarias e hidráulicas; tanques y cartuchos de gas CO2, utilizados para las pistolas de gotcha que son usadas en las prácticas de tiro por los aspirantes a policías de investigación; abono, fertilizantes y plaguicidas para las plantas y pasto del jardín interior del edificio principal; medicinas, materiales y suministros médicos y de laboratorio; bolsas de polietileno utilizadas en las practicas periciales;</p>

013

Titular:

Dr. Miguel Ángel Martínez Espinosa

Procurador General de Justicia del Distrito Federal

Responsable:

Mtro. Juan José Olea Valencia

Coordinador General del Instituto de Formación Profesional

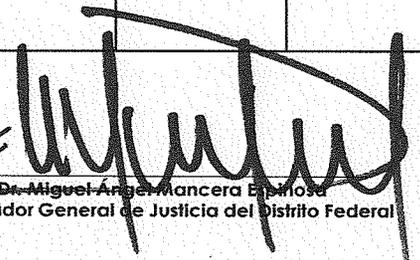
ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 14 CD 01 Instituto de Formación Profesional

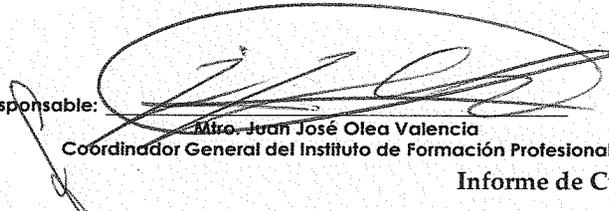
CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (I-III) (II-III)	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
					<p>adquisición de lubricante para mantenimiento de las armas de adiestramiento usadas en las prácticas de tiro de los participantes de los diplomados y del grupo especial de reacción e intervención; camisetas, sweaters, prendas de protección (googles), utilizados en prácticas de tiro; guantes y gafas de seguridad para llevar a cabo la primera parte del proyecto de reorganización de los archivos en trámite del Instituto de Formación Profesional y diversos artículos deportivos (balones, siluetas, tapones para oídos y domis, entre otros) para las prácticas de tiro y acondicionamiento físico utilizados por instructores y aspirantes a policías de investigación. Como se puede apreciar, dichas adquisiciones se realizaron con las finalidad de satisfacer las necesidades reales del Instituto.</p> <p>El Instituto de Formación Profesional continuó desarrollando con normalidad sus esquemas de capacitación y actualización dirigidos a personal sustantivo de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; asimismo, no se vieron afectados los convenios de colaboración que se han suscrito con diferentes estados de la República Mexicana para la impartición de cursos de capacitación y actualización</p> <p>B) El presente capítulo de gasto no presenta variación alguna entre el presupuesto ejercido y el modificado al período.</p>

014

Titular:


Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

Responsable:


Mtro. Juan José Olea Valencia
Coordinador General del Instituto de Formación Profesional

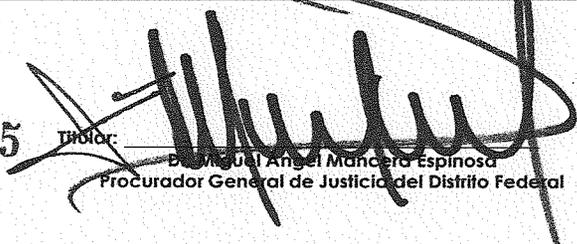
ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 14 CD 01 Instituto de Formación Profesional

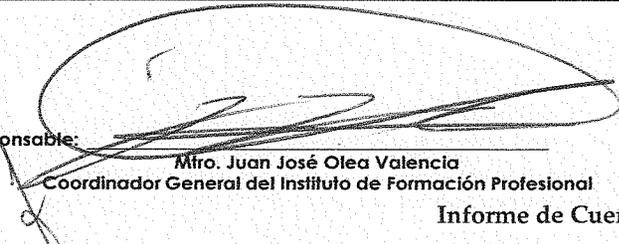
CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (I-III) (II-III)	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
3000	289,986.00	2,055,079.63	2,055,079.63		<p>A) El presupuesto original del capítulo "Servicios Generales" asciende a 289,986.00 pesos y el presupuesto ejercido a 2,055,079.63 pesos, lo que se traduce en una variación negativa al autorizado originalmente por una cantidad de 1,765,093.63 pesos.</p> <p>Los requerimientos de las distintas áreas de este Instituto pudieron ser cubiertos con la captación de ingresos de aplicación automática tales como: servicio postal, otros arrendamientos, fletes, mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo, mantenimiento vehicular, pasajes al interior del Distrito Federal, congresos, convenciones y exposiciones, lo que permitió la generación de economías de recursos fiscales.</p> <p>Los incrementos en las partidas referentes a los conceptos de Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo y Servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumigación provinieron de una reprogramación de recursos no comprometidos del capítulo 2000 "Materiales y Suministros", con los cuales se estuvo en condiciones de formalizar los siguientes contratos simplificados:</p> <p>37/10, 38/10, 39/2010 y 50/2010, referentes al mantenimiento preventivo y correctivo a subestaciones eléctricas, sistemas de aire acondicionado minisplit, planta de emergencia eléctrica y de una caldera; también los contratos PGJDF/DGS-136/2010 y PGJDF/DSG-137/2010, relacionados con el mantenimiento del sistema de bombeo instalado en este Instituto, mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas centrales de aire acondicionado y revisión de ductos; así como los contratos 46/2010, referente a la limpieza, desinfección y retiro de aves de azotea; y el contrato, PGJDF/DACS-08/2010, formalizado para el servicio de lavado de blancos.</p>

015

Titular:


Miguel Ángel Mancera Espinosa
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

Responsable:


Mtro. Juan José Olea Valencia
Coordinador General del Instituto de Formación Profesional

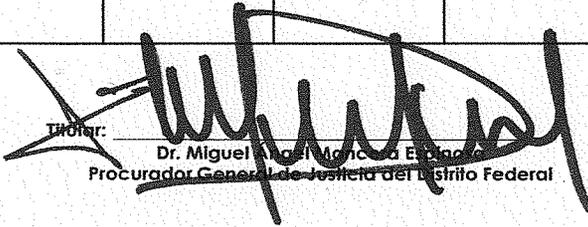
ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 14 CD 01 Instituto de Formación Profesional

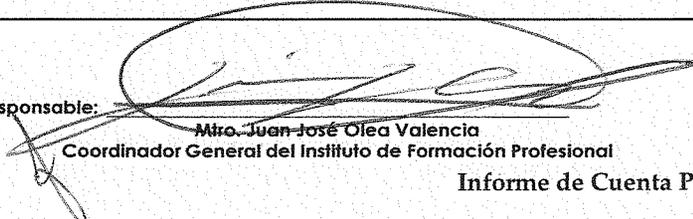
CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (I-III) (II-III)	A) Explicación a la variación del ejercicio respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercicio respecto del modificado.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
					<p>Los recursos adicionados se utilizaron para realizar diversos pagos tales como: envió de correspondencia oficial relativa a las constancias y recibos de participación por los cursos que imparte este Instituto al personal sustantivo de las diferentes Procuradurías del interior de la República; pago de flete para el transporte de agua potable; el alquiler de autobuses para los alumnos de la 12a. y 13a. generación de la carrera Técnico Superior Universitario en Investigación Policial, debido a que se llevó a cabo una visita académica y una práctica en el Heroico Colegio Militar; de igual forma, se pudo estar en condiciones de dar mantenimiento preventivo y correctivo a los proyectores y cañones que se encuentran en mal estado por su constante uso y que son necesarios para el personal docente que imparten los cursos en este Instituto; se dio mantenimiento preventivo y correctivo a un vehículo que por su constante uso en actividades administrativas se encontraba en malas condiciones.</p>

016

Titular:


Dr. Miguel Ángel Mancera Espinoza
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

Responsable:


Mtro. Juan José Olea Valencia
Coordinador General del Instituto de Formación Profesional

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 14 CD 01 Instituto de Formación Profesional

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (I-III) (II-III)	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
					<p>Asimismo, se contó con recursos para el pago de pasaje (autobús, taxis, metro y metrobús), utilizados para la entrega de correspondencia en las diversas áreas que integran la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, Dependencias del Gobierno del Distrito Federal e Instituciones Educativas del Distrito Federal; se pudo estar en condiciones de llevar a cabo las gestiones necesarias para realizar el "Congreso Internacional sobre Investigación Criminal y Administración Policial", cuyo objetivo es que los participantes tengan experiencias en la administración de las policías preventivas e investigadoras, analizar sus fortalezas y comparar los modelos de organización para la gestión de la investigación del delito y la formación de investigadores policiales. Cabe mencionar que el Instituto de Formación Profesional busca que los policías y operadores adquieran experiencias, retos y conocimientos que se han abordado en otras partes del mundo.</p> <p>El Instituto de Formación Profesional continuó desarrollando con normalidad sus esquemas de capacitación y actualización dirigidos a personal sustantivo de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; asimismo, no se vieron afectados los convenios de colaboración que se han suscrito con diferentes estados de la República Mexicana para la impartición de cursos de capacitación y actualización.</p> <p>B) El presente capítulo de gasto no presenta variación alguna entre el presupuesto ejercido y el modificado al período.</p>

017

Titular:

[Signature]
Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

Responsable:

[Signature]
Mtro. Juan José Olea Valencia
Coordinador General del Instituto de Formación Profesional

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 14 CD 01 Instituto de Formación Profesional

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (I-III) (II-III)	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
4000	0.00	26,444.00	26,444.00	(26,444.00)	A) El presente capítulo de gasto, presenta una variación negativa entre el presupuesto ejercido y el original autorizado por una cantidad de 26,444.00 pesos. Dicha variación es consecuencia de la transferencia de recursos no comprometidos del capítulo 2000 "Materiales y Suministros" al presente capítulo, con lo cual se pudo estar en condiciones de cubrir el pago por concepto de defunción de un servidor público que brindaba sus servicios en este Instituto. No se dejaron de adquirir insumos debido a que se refiere a hechos fortuitos los cuales no pueden ser presupuestados con exactitud. El Instituto de Formación Profesional continuó desarrollando con normalidad sus esquemas de capacitación y actualización dirigidos a personal sustantivo de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; asimismo, no se vieron afectados los convenios de colaboración que se han suscrito con diferentes estados de la República Mexicana para la impartición de cursos de capacitación y actualización. B) El presente capítulo de gasto no presenta variación alguna entre el presupuesto ejercido y el modificado al período.
TOTAL UR	30,951,373.00	33,101,841.88	33,101,841.88	(2,150,468.88)	
				0.00	

018

Titular:

[Signature]
Dr. Miguel Ángel Mancera Espinoza

Procurador General de Justicia del Distrito Federal

Responsable:

[Signature]
Mtro. Juan José Olea Valencia
Coordinador General del Instituto de Formación Profesional

ERAA EGRESOS CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 14 CD 01 Instituto de Formación Profesional

PARTIDAS	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					
	ORIGINAL		VAR 1-2=(3)	EJERCIDO		VAR 4-5=(6)
	2009 (1)	2010 (2)		2009 (4)	2010 (5)	
2101	-	-	-	658,792.84	299,480.89	359,311.95
2102	-	-	-	4,537.41	-	4,537.41
2103	-	-	-	540,680.16	11,388.70	529,291.46
2105	-	-	-	268,161.24	374,431.22	(106,269.98)
2106	-	-	-	429,830.23	239,334.15	190,496.08
2201	-	-	-	117,186.22	82,161.15	35,025.07
2203	-	-	-	1,090.73	-	1,090.73
2302	-	-	-	22,678.45	31,259.32	(8,580.87)
2401	-	-	-	205,443.67	510,545.58	(305,101.91)
2402	-	-	-	108,812.90	129,291.53	(20,478.63)
2403	-	-	-	88,883.70	209,297.23	(120,413.53)
2404	-	-	-	167,101.34	157,935.94	9,165.40
2501	-	-	-	5,702.51	12,948.83	(7,246.32)
2502	-	-	-	14,490.00	39,929.68	(25,439.68)
2503	-	-	-	-	40,905.51	(40,905.51)
2504	-	-	-	5,709.85	13,556.49	(7,846.64)
2505	-	-	-	19,752.97	839.84	18,913.13
2601	-	-	-	-	-	-
2602	-	-	-	-	1,432.21	(1,432.21)
2701	-	-	-	231,353.95	36,190.57	195,163.38
2702	-	-	-	92,388.52	1,575.37	90,813.15
2703	-	-	-	216,371.64	127,990.69	88,380.95
3101	-	-	-	34,505.49	19,086.90	15,418.59
3210	-	-	-	11,212.50	30,928.00	(19,715.50)
3402	-	-	-	53,475.00	17,400.00	36,075.00
3501	-	-	-	60,175.10	31,429.09	28,746.01
3503	-	-	-	5,520.00	-	5,520.00
3504	-	-	-	3,006.00	-	3,006.00
3505	-	-	-	5,407.30	-	5,407.30
3511	-	-	-	-	696.00	(696.00)
3701	-	-	-	-	-	-
3702	-	-	-	-	-	-
3703	-	-	-	6,000.00	6,000.00	-
3803	-	-	-	-	1,135,487.00	(1,135,487.00)
5101	-	-	-	371,995.10	-	371,995.10
TOTAL				3,750,264.82	3,561,521.89	188,742.93

019

Titular:

Dr. Miguel Ángel Vázquez Castañeda
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

Responsable:

Mtro. Juan José Olea Valencia
Coordinador General del Instituto de Formación Profesional

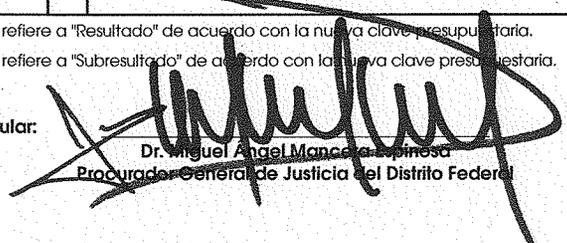
EAI-RCR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE CRÉDITO

UNIDAD RESPONSABLE: 14 CD 01 Instituto de Formación Profesional

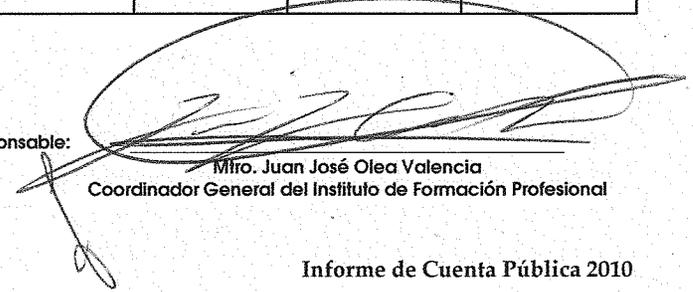
R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
NO APLICA											
TOTAL UR											

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

Titular:


Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

Responsable:


Mtro. Juan José Olea Valencia
Coordinador General del Instituto de Formación Profesional

EAI-RAU EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

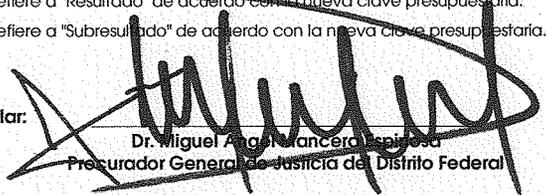
UNIDAD RESPONSABLE: 14 CD 01 Instituto de Formación Profesional

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
04			LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL ES EFICIENTE						3,561,521.89	3,561,521.89
	09		La administración de los recursos públicos es más eficiente						3,561,521.89	3,561,521.89
		01	Administración de recursos institucionales	Trámite	-	-	-	-	3,561,521.89	3,561,521.89
			TOTAL UR							

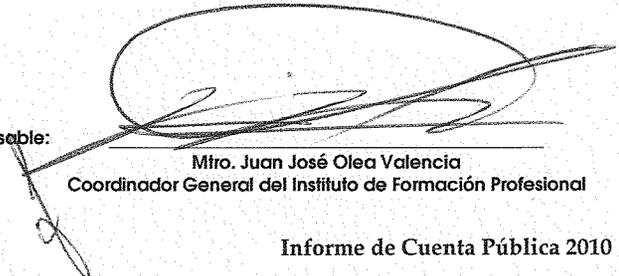
1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

Titular:


Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

Responsable:


Mtro. Juan José Olea Valencia
Coordinador General del Instituto de Formación Profesional

021

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 14 CD 01 Instituto de Formación Profesional

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
04			LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL ES EFICIENTE				28,115,788.00	28,065,772.61	28,065,772.61	
	09		La administración de los recursos públicos es más eficiente				28,115,788.00	28,065,772.61	28,065,772.61	
		01	Administración de recursos institucionales	Trámite	170.0	170.0	170.0	28,115,788.00	28,065,772.61	28,065,772.61
12			LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE DELITOS SE REDUCE				2,835,585.00	1,474,547.38	1,474,547.38	
	02		Los delitos son denunciados y son perseguidos eficazmente				2,835,585.00	1,474,547.38	1,474,547.38	
		10	Programa de capacitación en materia de procuración de justicia	Curso	174.0	174.0	499.0	2,835,585.00	1,474,547.38	1,474,547.38
TOTAL UR							30,951,373.00	29,540,319.99	29,540,319.99	

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

022

Titular:

Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

Responsable:

Mtro. Juan José Olea Valencia
Coordinador General del Instituto de Formación Profesional

EAI-RPR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS DE ENTIDADES

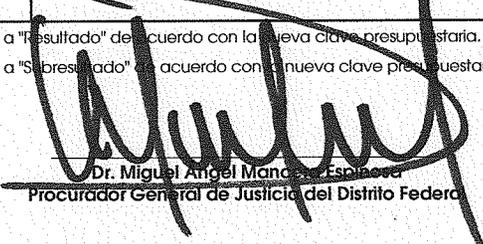
UNIDAD RESPONSABLE: 14 CD 01 Instituto de Formación Profesional

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICA										
TOTAL UR										

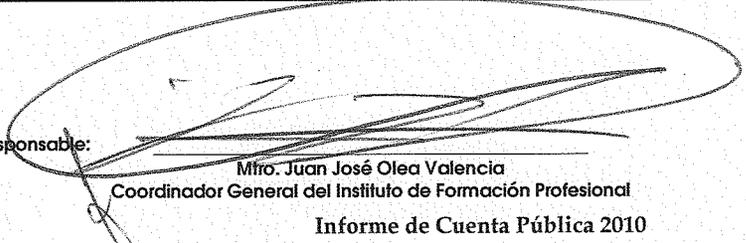
1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subpresupuesto" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

023

Titular:


Dr. Miguel Ángel Mancoske Espinosa
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

Responsable:


Mtro. Juan José Olea Valencia
Coordinador General del Instituto de Formación Profesional

EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
(PRECISAR NOMBRE)*

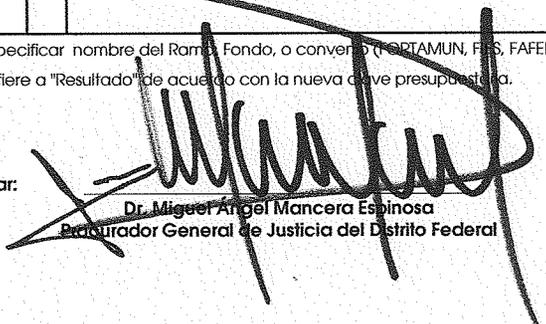
UNIDAD RESPONSABLE: 14 CD 01 Instituto de Formación Profesional

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICA										
			TOTAL UR							

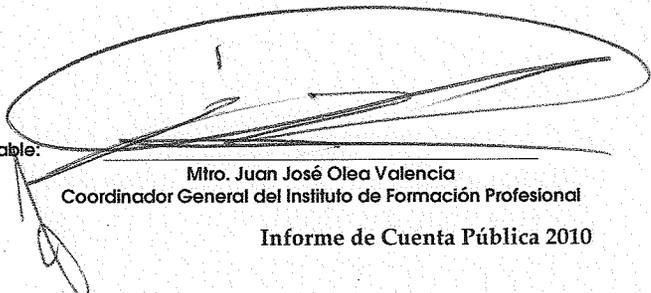
* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (OPRTAMUN, FRS, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

Titular:


Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

Responsable:


Mtro. Juan José Olea Valencia
Coordinador General del Instituto de Formación Profesional

024

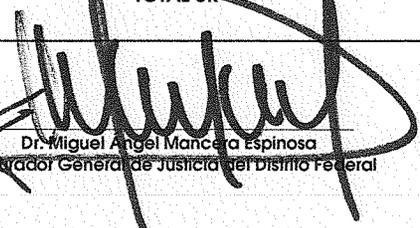
III. ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

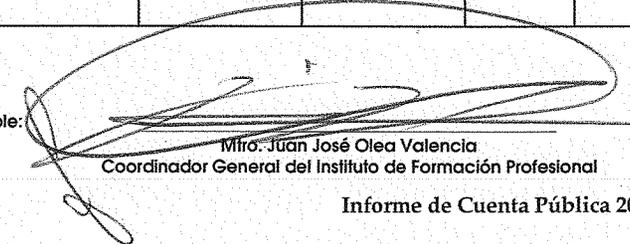
UNIDAD RESPONSABLE: 14 CD 01 Instituto de Formación Profesional

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	ALCANZADO (III)	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL (V)	MODIFICADO (VI)	EJERCIDO (VII)	IDBSPP (%) VII/VI = [VIII]	
04			LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL ES EFICIENTE						28,115,788.00	31,627,294.50	31,627,294.50		
	09		La administración de los recursos públicos es más eficiente						28,115,788.00	31,627,294.50	31,627,294.50		
		01	Administración de recursos institucionales	Trámite	170.0	170.0	170.0	170.0	28,115,788.00	31,627,294.50	31,627,294.50	100.0	170.0
12			LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE DELITOS SE REDUCE						2,835,585.00	1,474,547.38	1,474,547.38		
	02		Los delitos son denunciados y son perseguidos eficazmente						2,835,585.00	1,474,547.38	1,474,547.38		
		10	Programa de capacitación en materia de procuración de justicia	Curso	174	174.0	174.0	499.0	2,835,585.00	1,474,547.38	1,474,547.38	100.0	499.0
TOTAL DR									30,951,373.00	33,101,841.88	33,101,841.88		

Titular:


Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

Responsable:


Mtro. Juan José Olea Valencia
Coordinador General del Instituto de Formación Profesional

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 14 CD 01 Instituto de Formación Profesional

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	Administración de Recursos Institucionales	Trámite

EJE ESTRATÉGICO: 1 Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes

LÍNEA DE POLÍTICA: Se buscará obtener para el Distrito Federal un trato más equitativo y transparente en la asignación de participaciones y transferencias federales, y se buscará el incremento de los fondos destinados para el desarrollo social

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)

El Instituto de Formación Profesional como Órgano Desconcentrado de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, contempla dentro de sus propósitos fundamentales la capacitación, la formación, actualización y especialización de los servidores públicos de la Institución. Lo anterior con la finalidad de contribuir a que el personal sustantivo (Ministerios Públicos, Policías de Investigación, Peritos y Oficiales Secretarios) que desempeña su encargo público en la Institución cumpla con sus atribuciones constitucionales de investigar y perseguir los delitos y se apeguen a los principios de legalidad, honradez, lealtad, profesionalismo, imparcialidad, eficiencia y eficacia de su encargo.

Bajo ésta premisa, el Instituto de Formación Profesional desarrolló acciones para el ingreso al Servicio Público de Carrera con igualdad de oportunidades y sin distinción de género de Agentes del Ministerio Público, Oficiales Secretarios, Peritos Profesional o Técnico y Agentes de la Policía de Investigación, cargos considerados básicos para la investigación delincuencia, estableciéndose condiciones y requisitos que garanticen la más estricta transparencia e imparcialidad en el reclutamiento y admisión de los aspirantes, de acuerdo con los requisitos que reúna el servicio.

Al respecto, la validez de los instrumentos de evaluación, los parámetros de selección así como las pruebas aplicadas en el marco de las convocatorias de ingreso y promoción elevaron el nivel de los aspirantes significativamente.

En el proceso de selección, reclutamiento y promoción que durante el 2010 se llevó a cabo, el Instituto de Formación Profesional emitió cuatro convocatorias abiertas para el ingreso al servicio público de carrera en los rubros de:

* Oficiales Secretarios y Agentes del Ministerio Público al concurso de selección para la ocupación de 20 plazas de Agente del Ministerio Público y 30 plazas de Agente del Ministerio Público Supervisor;

* A mujeres y hombres para el proceso de reclutamiento y selección de 100 plazas de Agente de la Policía de Investigación del Distrito Federal 14a. Generación;

027

Titular:

Dr. Miguel Ángel Martínez Espinoza
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

Responsable:

Mtro. Juan José Olea Valencia
Coordinador General del Instituto de Formación Profesional

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 14 CD 01 Instituto de Formación Profesional

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	Administración de Recursos Institucionales	Trámite

EJE ESTRATÉGICO: 1 Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes

LÍNEA DE POLÍTICA: Se buscará obtener para el Distrito Federal un trato más equitativo y transparente en la asignación de participaciones y transferencias federales, y se buscará el incremento de los fondos destinados para el desarrollo social

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

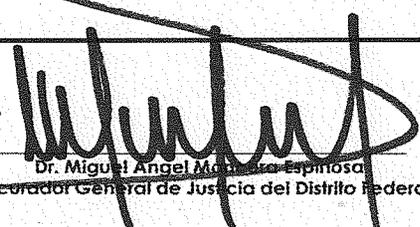
- * A mujeres y hombres para el concurso de selección de 100 plazas de Oficial Secretario del Ministerio Público; y
- * A mujeres y hombres para el proceso de reclutamiento y selección para ocupar 25 plazas de Perito Profesional o Técnico 6a. Generación.

B)
La actividad institucional se cumplió

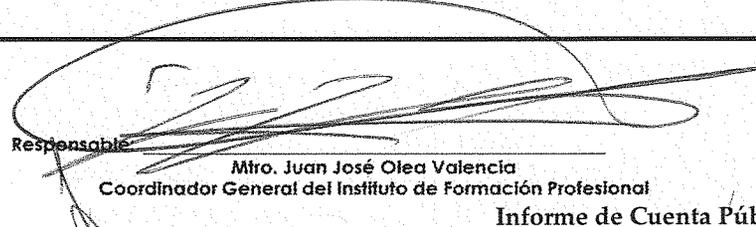
C)
La actividad institucional se cumplió

028

Titular:


Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

Responsable:


Mtro. Juan José Olea Valencia
Coordinador General del Instituto de Formación Profesional

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 14 CD 01 Instituto de Formación Profesional

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
12	02	10	Programa de capacitación en materia de procuración de justicia	Curso

EJE ESTRATÉGICO: 3 Seguridad y Justicia Expedita

LÍNEA DE POLÍTICA: Con apoyo en la Tecnología y una mayor profesionalización de los servidores públicos, se combatirán rezagos en el sistema de impartición de justicia.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal en su estructura orgánica cuenta con el Instituto de Formación Profesional como un Órgano Desconcentrado de la Procuraduría, con autonomía técnica y operativa; el cual contempla como uno de sus propósitos fundamentales es la capacitación a través de la formación, actualización, especialización y profesionalización de los servidores públicos de la Institución, con la finalidad de contribuir a la salvaguarda de un verdadero estado de derecho, así como que el personal sustantivo que desempeña su encargo público en la Institución cumpla con sus atribuciones constitucionales de investigar y perseguir los delitos y se apegue a los principios de legalidad, honradez, lealtad, profesionalismo, imparcialidad, eficiencia y eficacia de su encargo.

De esta forma se fortaleció la capacitación del personal sustantivo, implementando temas de vanguardia y de acuerdo a la demanda de las áreas sustantivas de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, dando especial énfasis a los temas de atención y trato al público.

Es precisamente atendiendo a estas necesidades que el Instituto de Formación Profesional ha diseñado el Diplomado en Justicia Penal y Derechos Humanos. Su objetivo es dotar a aspirantes a Oficiales Secretarios, Agentes del Ministerio Público, en proceso de promoción, y a Agentes del Ministerios Públicos aspirantes a Agentes del Ministerio Públicos Supervisores, de los conocimientos técnicos y científicos relacionados con el desempeño y desarrollo profesional. Así como también ampliar el proceso de formación académica y humanista en las actividades propias de la representación social.

De esta forma se concluyó la impartición de la Maestría en Procuración de Justicia, generación 2008-2010, de conformidad con lo programado. Asimismo continúa la Maestría en Criminología, generación 2009-2011, que presenta un avance del 70% e inició la Maestría en Derecho Procesal Penal con orientación en Procedimiento Acusatorio y Juicios Orales, con un avance del 20%.

029

TITULO

Dr. Miguel Ángel Méndez Espinosa
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

Responsable:

Mtro. Juan José Olea Valencia
Coordinador General del Instituto de Formación Profesional

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 14 CD 01 Instituto de Formación Profesional

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
12	02	10	Programa de capacitación en materia de procuración de justicia	Curso

EJE ESTRATÉGICO: 3 Seguridad y Justicia Expedita

LÍNEA DE POLÍTICA: Con apoyo en la Tecnología y una mayor profesionalización de los servidores públicos, se combatirán rezagos en el sistema de impartición de justicia.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Cabe mencionar que entre las instalaciones del Instituto de Formación Profesional se encuentra la primera sala destinada a la enseñanza de juicios orales que actualmente se llevan a cabo con el objeto la implementación de reforma de justicia penal, mediante la implementación constitucional en el Distrito Federal

Se ha implementado un programa de capacitación específico sobre el delito de tortura, dirigido a los elementos de la Policía de investigación del Distrito Federal, para dar cumplimiento a los principios rectores de Derechos Humanos.

Así mismo y derivado de la reforma del artículo 18 constitucional la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal a través del Instituto de Formación Profesional, implementó la impartición del Diplomado en Justicia Penal para Adolescentes en el Distrito Federal, dirigido a Oficial Secretario y Ministerio Público de la Fiscalía Central de Investigación para Menores, así como el curso sobre justicia penal para adolescentes.

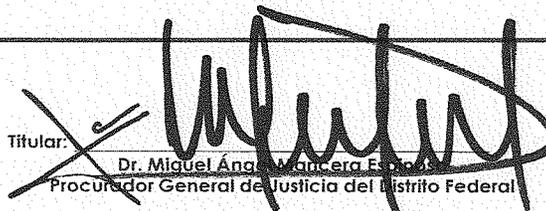
De igual forma se ha impartido el curso de capacitación sobre la Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia en el Distrito Federal, dirigido al personal de la Subprocuraduría de Atención a Víctimas y Servicios a la Comunidad.

Con el objeto de establecer un nuevo modelo de profesionalización, permanente e integral, dirigido a los servidores públicos del área ministerial y policial, el Instituto de Formación Profesional implementó el Programa "Regreso a la Academia" a través de la impartición de los Diplomados en investigación ministerial y policial. La duración de los diplomados es de 150 y 162 horas, respectivamente. En estos diplomados se integra el módulo de derechos humanos como eje temático fundamental.

Bajo este mismo concepto de especialización fueron impartidos: los diplomados en "Uso Legítimo de Fuerza y Desempeño Táctico", "Medios alternativos de solución de conflictos"; "Procuración de justicia en el nuevo proceso penal acusatorio mexicano"; "Desarrollo de competencias profesionales de la Policía de Investigación; y los cursos en Derechos Humanos para Peritos; Teórico -práctico para la implementación del Juicio Oral; Procedimiento Acusatorio Adversarial; Juicio de Amparo en materia Penal y La Ley de Extinción de Dominio.

030

Titular:


Dr. Miguel Ángel Mancera Espinoza
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

Responsable:


Mtro. Juan José Olea Valencia
Coordinador General del Instituto de Formación Profesional

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 14 CD 01 Instituto de Formación Profesional

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
12	02	10	Programa de capacitación en materia de procuración de justicia	Curso

EJE ESTRATÉGICO: 3 Seguridad y Justicia Expedita

LÍNEA DE POLÍTICA: Con apoyo en la Tecnología y una mayor profesionalización de los servidores públicos, se combatirán rezagos en el sistema de impartición de justicia.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se llevarán a cabo, Cursos de Capacitación para personal de la Agencia Especializada para la Atención de los Delitos Cometidos en Agravio de los Profesionales de la Comunicación; Criminalística Aplicada a la Investigación Ministerial del Delito; Medios de Prueba en el Juicio Oral Taller de Especialización para la Atención de las Personas Adultas Mayores; sobre el Modelo de Atención Oportuna en las Agencias del Ministerio Público; de Capacitación en Relación a la Integración de las Averiguaciones Previas donde se encuentran Involucradas Personas Defensoras de los Derechos Humanos con Víctimas del Delito Mecanismos de Investigación y Persecución del Delito de Narcomenudeo en el Distrito Federal; Introducción a la Mediación; Introducción al Delito de Narcomenudeo; Atención Especializada a la Infancia Víctima o Testigo del Delito; Primer Contacto, Toma de declaración y periciales; Técnicas de entrevista e interrogatorio; y Teoría del Delito Curso procesamiento del lugar de los hechos (cadena de custodia)

Adicionalmente, el Instituto de Formación Profesional ha estimulado y fortalecido la celebración de convenios de colaboración con Instituciones similares del país y del extranjero para el desarrollo profesional del personal que integra a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, es por ello que se imparten cursos, talleres y diplomados a diferentes Dependencias locales y estatales, y a personas físicas.

Tal es el caso de la colaboración que se tiene desde hace varios años con el Gobierno Español para el otorgamiento de becas en Ávila, España a diferentes elementos de la Policía de Investigación y en consecuencia las becas otorgadas por el citado País.

Igualmente, se suscribieron convenios de capacitación para que la Procuraduría, a través del Instituto de Formación Profesional impartiera cursos a las Procuradurías Generales de Justicia de los Estados así como a otras Instituciones. Es así que se impartieron los siguientes cursos: Curso "Actualización para Policía Ministerial y Estatal Preventiva" del Estado de Zacatecas; Curso "Metodología de la Investigación Criminalística Aplicada al Delito de Robo" para personal sustantivo de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Quintana Roo; Curso de Especialización en Técnicas y Tácticas Policiales para Policía Ministerial y Preventiva del Estado de Zacatecas; Curso Metodología de la Investigación Criminalística Aplicada al Delito de Robo para Personal Sustantivo de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Yucatán; Diplomado "Programa Integral de Capacitación (PIC), para Personal del Sistema de Transporte Colectivo; Curso de Introducción a la Procuración de Justicia, para Personal de la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal; Curso de Introducción a la Procuración de Justicia, para Personal de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal;

031

Titular

Dr. Miguel Ángel Sánchez Espinosa
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

Responsable

Mtro. Juan José Olea Valencia
Coordinador General del Instituto de Formación Profesional

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 14 CD 01 Instituto de Formación Profesional

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
12	02	10	Programa de capacitación en materia de procuración de justicia	Curso

EJE ESTRATÉGICO: 3 Seguridad y Justicia Expedita

LÍNEA DE POLÍTICA: Con apoyo en la Tecnología y una mayor profesionalización de los servidores públicos, se combatirán rezagos en el sistema de impartición de justicia.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Curso de Actualización para peritos en valuación de joyas, alhajas y obras de arte, para personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guerrero; Curso de inteligencia policial a la Procuraduría General del Estado de Nuevo León; Curso de principios básicos de la investigación policial a la Procuraduría General del Estado de Nuevo León; Actualización para peritos en Criminalística de campo para personal de la Procuraduría General de Justicia del Edo. de Guerrero.

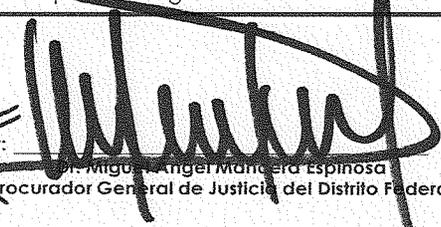
Se continúa con la impartición de cursos sabatinos de vanguardia al público en general en temas destacados como: El Juicio Oral: Teoría Y Práctica; Taller de Práctica Procesal Penal; Psicología Criminal; Ciencias Forenses y Delitos Sexuales; Cibercriminalidad; Policía de Investigación y Medios de Prueba Tendencias Actuales de la Criminología; La Criminalística Aplicada a la Investigación de Homicidios Seriales; Tanatología Forense; Criminalística aplicada a la Investigación Policial; Averiguación Previa; Hechos de Tránsito Terrestre; Elaboración de Perfiles Criminales; La Dogmática Penal a la luz del nuevo Esquema Procesal en México; Técnicas de Litigación, Juicio Oral y Prueba Informática Forense; Morfología Humana e Identificación Forense; Principios Básicos de la Investigación Policial; y Conferencia los Alegatos de Apertura.

Por último en cuanto a cursos de Formación se realizó uno para el ingreso al cargo de Agente de la Policía de Investigación y a la Carrera de Técnico Superior Universitario en Investigación Policial 13a Generación, y se dió por terminada en junio de 2010 la 12a. Generación del Técnico Superior Universitario en Investigación Policial.

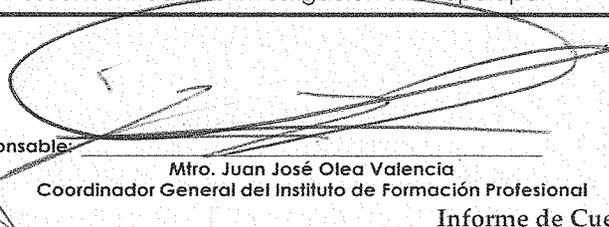
Igualmente se impartieron cursos y talleres a fin de actualizar al personal sustantivo de la Institución sobre diversos temas tales como: talleres de introducción del Sistema Acusatorio; Juicio Oral; de Actualización Practica; de Identificación Vehicular; de Computo para Peritos Nivel Intermedio; de Computo para Peritos Nivel Avanzado; de Investigación del Delito de Secuestro; Género y Diversidad Sexual; de capacitación dirigido al personal del Servicio de Atención Ciudadana; el Delito de Discriminación Cometido por Servidores Públicos; de Capacitación Dirigido al Personal del Servicio de Atención Telefónica a La Ciudadanía; de Formación de Habilidades para la Vida y Perspectiva Juvenil y los siguientes cursos: Teoría del Delito; de Actualización en materia de Derechos de la Infancia y Prevención y Sanción de la Tortura; Técnicas de Entrevista e Interrogatorio; de Actualización "13a. Generación para curso de formación policial superior en Ávila España; Integración de la Averiguación Previa dirigida al personal de la Fiscalía Desconcentrada de Investigación en Iztapalapa.

032

Titular:


Miguel Ángel Mancera Espinosa
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

Responsable:


Mtro. Juan José Olea Valencia
Coordinador General del Instituto de Formación Profesional

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 14 CD 01 Instituto de Formación Profesional

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
12	02	10	Programa de capacitación en materia de procuración de justicia	Curso

EJE ESTRATÉGICO: 3 Seguridad y Justicia Expedita

LÍNEA DE POLÍTICA: Con apoyo en la Tecnología y una mayor profesionalización de los servidores públicos, se combatirán rezagos en el sistema de impartición de justicia.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

De esta forma, en 2010 se llevaron a cabo 499 cursos, en los que participaron un total de 14,906 personas; 136 de los cursos que fueron sobre actualización para personal sustantivo con una asistencia de 5,386 servidores públicos; 309 cursos de especialización con una asistencia de 6,940 servidores públicos; 46 cursos se destinaron a apoyar a personal ministerial y policiaco de otras entidades federativas, con una asistencia de 2,280 personas; y, 7 cursos "otros" con una asistencia de 250 participantes.

B)

Esta actividad institucional registró un total de 499 cursos impartidos superando la meta originalmente programada de 174. Esto fue resultado de la coordinación entre el Tribunal Superior de Justicia del D.F., la Consejería Jurídica y Servicios Legales del D.F., para la implementación del Sistema de Justicia Penal en el D.F. con lo que se hubo que capacitar al personal del área ministerial en materia de mediación, mediación en procuración de justicia y en justicia penal para adolescentes. Así mismo fueron ofertados los cursos vanguardia en materia de ciencias penales, psicología criminal, ciencias forenses y delitos sexuales, cibercriminalidad, informática forense, etc. a través de diferentes medios de comunicación como la página oficial de la PGJDF, carteles en Metro y Metrobus lo contribuyó a una mayor demanda de los mismos. Adicionalmente, el IFP ha logrado incrementar su presencia en los Estados de Puebla, Tlaxcala, Querétaro, Morelos y Estado de México generando con esto un mayor número de cursos impartidos.

C)

Esta actividad institucional se cumplió.

033

Titular

Dr. Jorge Luis Hernández Pineda
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

Responsable

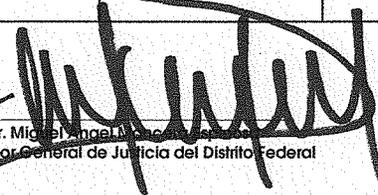
Mtro. Juan José Olea Valencia
Coordinador General del Instituto de Formación Profesional

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

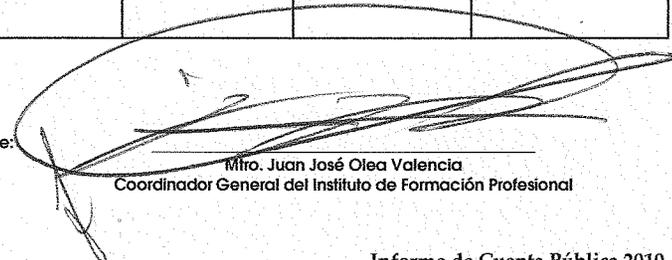
UNIDAD RESPONSABLE: 14 CD 01 Instituto de Formación Profesional

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO ^{2/}	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICA								

Titular:


Dr. Miguel Ángel Mancera
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

Responsable:


Mtro. Juan José Olea Valencia
Coordinador General del Instituto de Formación Profesional

036



Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas

MARZO DEL 2011

IV. INFORMACIÓN ESPECIFICA EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN 2010



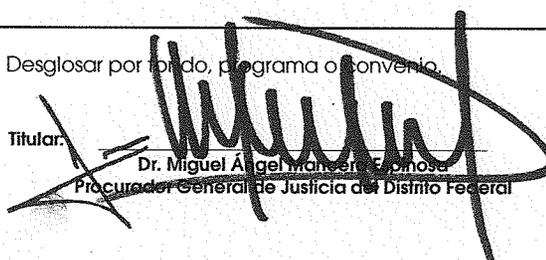
RP REMANENTES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 14 CD 01 Instituto de Formación Profesional

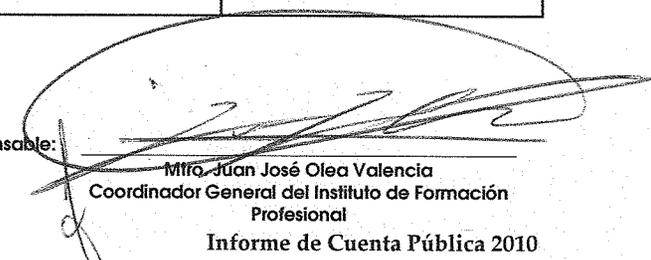
CONCEPTO	MONTO
Ingresos Propios	NO APLICA
Aportaciones Federales	
Transferencias del Gobierno Federal *	
Recursos Crediticios	
TOTAL	

* Desglosar por fondo, programa o convenio.

Titular:


Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

Responsable:


Mtro. Juan José Olea Valencia
Coordinador General del Instituto de Formación
Profesional

Informe de Cuenta Pública 2010

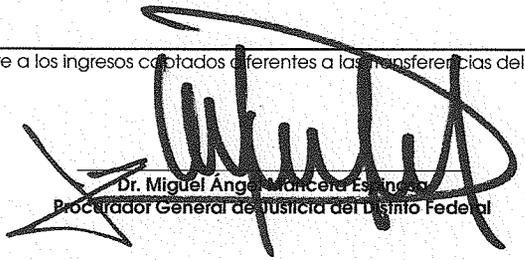
IDT INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DE GOBIERNO

UNIDAD RESPONSABLE: 14 CD 01 Instituto de Formación Profesional

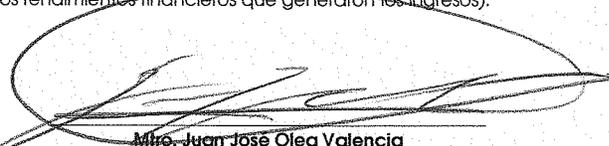
CONCEPTO (2)	INGRESOS (Pesos con dos decimales) (3)	A) ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS A) (4)
INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS ^{1/} - VENTA DE BIENES - VENTA DE SERVICIOS - INGRESOS DIVERSOS - VENTA DE INVERSIONES - RENDIMIENTOS FINANCIEROS - OTROS	<p style="font-size: 48px; font-weight: bold;">NO</p>	<p style="font-size: 48px; font-weight: bold;">APLICA</p>

1/ Se refiere a los ingresos cobrados diferentes a las transferencias del GDF (Incluir los conceptos como la venta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generaron los ingresos).

Titular:


 Dr. Miguel Ángel Mancera Espinoza
 Procurador General de Justicia del Distrito Federal

Responsable:


 Mtro. Juan José Olea Valencia
 Coordinador General del Instituto de Formación Profesional

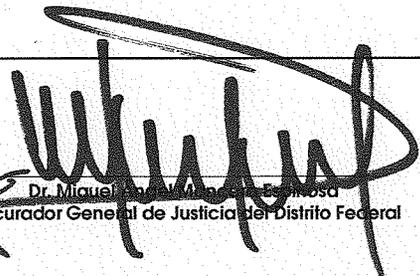
V. SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

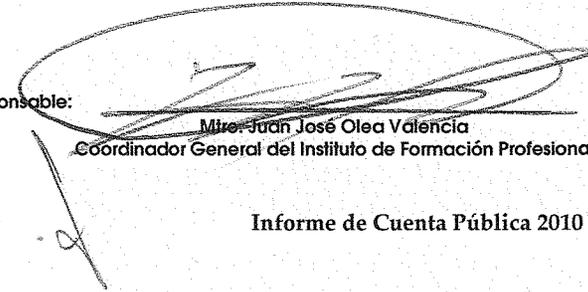
UNIDAD RESPONSABLE: 14 CD 01 Instituto de Formación Profesional

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
NO APLICA				

Titular:


Dr. Miguel Ángel Martínez Esquivosa
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

Responsable:


Mtro. Juan José Olea Valencia
Coordinador General del Instituto de Formación Profesional